



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 18 de junio de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00275-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBRE

Sr(a).

Directores(as) de las Instituciones Educativas de Nivel Secundaria

Presente.-

Asunto: INVITACIÓN A PARTICIPAR EN EL PROYECTO "PODCAST EXTREMESTIZA: UN PUENTE SONORO ENTRE EXTREMADURA E IBEROAMÉRICA".

Referencia: OFICIO MULTIPLE N.º 00353-2025-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de expresarle mi cordial saludo y comunicarle que a través del documento de la referencia se informa que, la Fundación Extremeña de la Cultura, entidad adscrita a la Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes de la Junta de Extremadura, España invita a participar en el proyecto "Podcast Extremestiza: Un puente sonoro entre Extremadura e Iberoamérica".

El concurso de podcasts radiofónicos está dirigido a estudiantes de entre 12 y 14 años, organizados en grupos de hasta cuatro integrantes, acompañados por un docente de su centro educativo y deberá abordar el tema "Gastronomía y aportaciones entre España y Perú: una historia de sabores compartidos".

Plazo para el envío de los podcasts: desde el 15 de setiembre al 30 de noviembre de 2025, y deben ser alojados en la plataforma de podcast Ivoox. Para mayor información sobre las condiciones del concurso, ingresar a: <http://www.extremestizapodcast.com/>

Se solicita hacer la difusión del presente concurso entre sus docentes de su institución educativa a fin de lograr la participación de los estudiantes.

En el anexo se adjunta las bases del concurso.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

MHM/J.AGBRE
AAC/EEBR

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

Dra. Miryan del Carmen Hurtado Mori

Jefa del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

EXPEDIENTE: MPT2025-EXT-0535689

CLAVE: ED69AC

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel07.gob.pe

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125